



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**



Distr.  
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/28/1/Add.1/Rev.1  
21 de marzo de 2003

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL

Vigésima octava Reunión del Subcomité de Examen de Proyectos  
Montreal, del 31 de marzo al 1 de abril de 2003

**ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL COMENTADO**

**1. Apertura de la reunión**

**2. Adopción del orden del día**

El Subcomité puede considerar oportuno adoptar el proyecto de orden del día que figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/28/1.

**3. Observaciones introductorias**

Observaciones introductorias del Director sobre el programa de trabajo del Subcomité, las comunicaciones presentadas a la Trigésima novena Reunión del Comité Ejecutivo y la disponibilidad de recursos.

**4. Organización de las actividades:**

Sesión del lunes: de 10h00 a 13h00; de 15h00 a 18h00.

Sesión del martes: 15h00 a 18h00

**5. Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de los proyectos:**

Se indica a continuación la cuestión identificada, junto con una referencia a los párrafos pertinentes de la nota de reseña (UNEP/OzL.Pro/ExCom/39/20 y Corr.1):

- a) Financiación bilateral de las actividades del Programa de asistencia al cumplimiento del PNUMA (párrafos 4 y 5)

- b) Responsabilidades de los organismos en la preparación y aplicación del Plan de Gestión de Refrigerantes (párrafos 6 a 10)

*El Subcomité puede considerar oportuno formular recomendaciones sobre la cuestión suscitada.*

## **6. Cooperación bilateral (UNEP/OzL.Pro/ExCom/39/21 y Corr.1)**

La Secretaría ha examinado seis propuestas de los Gobiernos de Canadá y de Alemania y recomienda su aprobación general (UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/28/2/Corr.1). Se someten a consideración individual cuatro propuestas de los Gobiernos de la República Checa, Hungría, República de Eslovaquia y Suecia. Se esbozan las cuestiones correspondientes a cada propuesta en los comentarios de la Secretaría que figuran en el documento antes indicado. Entre los proyectos de inversión de la Cuestión 8 del orden del día se estudiarán cuatro propuestas de los Gobiernos de Alemania y Suecia

*El Subcomité puede considerar oportuno recomendar la aprobación de las seis propuestas y presentar otras recomendaciones sobre las otras cuatro propuestas sometidas a consideración particular.*

## **7. Programas de trabajo:**

- a) Enmiendas del programa de trabajo del PNUMA para 2003 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/39/22 y Corr.1)
- b) Programa de trabajo del PNUD para 2003 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/39/23)
- c) Programa de trabajo de la ONUDI para 2003 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/39/24)
- d) Programa de trabajo del Banco Mundial para 2003 (UNEP/OzL.Pro/ExCom/39/25)

Se recomienda la aprobación general de todas las actividades propuestas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/28/2/Corr.1) con excepción de seis actividades incluidas en las enmiendas del programa de trabajo del PNUMA para 2003 que se someten a consideración individual, seis actividades del PNUMA asociadas con el Plan de Gestión de Refrigerantes que se considerarán en el contexto de los proyectos de inversión y siete actividades incluidas en el programa de trabajo del PNUD para 2003 que se someten también a consideración individual. Las cuestiones relacionadas con las actividades pertinentes sometidas a consideración individual se describen en los comentarios de la Secretaría a las enmiendas de los programas de trabajo del PNUMA y del PNUD para 2003 en los documentos antes indicados.

*El Subcomité puede considerar oportuno i) respaldar las recomendaciones de aprobación general de las actividades que figuran en las enmiendas del programa de trabajo del PNUMA, y en los programas de trabajo para 2003 del PNUD, de la ONUDI*

*y del Banco Mundial, ii) presentar recomendaciones acerca de las seis actividades con cuestiones en las enmiendas del programa de trabajo del PNUMA y las siete actividades con cuestiones en el programa de trabajo del PNUD para 2003 sobre la base de la información presentada en la documentación y en el aleccionamiento proporcionado por la Secretaría en la reunión.*

## **8. Proyectos de inversión:**

Se presentan a la consideración del Subcomité de Examen de Proyectos los proyectos de inversión, las estrategias sectoriales y los planes de ejecución relacionados de los gobiernos de 10 países. Las descripciones de los proyectos y los comentarios y las recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre dichos proyectos figuran en los documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/39/26 a 39/36.

### **a) Proyectos de inversión cuya aprobación general se recomienda**

En el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/28/2/Corr.1 se recomiendan 9 proyectos de inversión y actividades relacionadas para aprobación general. (Los miembros del Subcomité pueden observar que el documento también contiene los proyectos y actividades de cooperación bilateral y de los programas de trabajo de los organismos de ejecución que se recomendaron para aprobación general. Estas actividades se consideraron en las cuestiones antecedentes del orden del día.)

*Se invita al Subcomité a recomendar la aprobación de los proyectos de inversión que figuran en la lista.*

### **b) Proyectos sometidos a consideración individual**

El Anexo I de este documento comprende un total de 11 proyectos y estrategias o planes de eliminación sectoriales o nacionales indicados para su consideración individual.

*El Subcomité puede considerar oportuno formular recomendaciones acerca de los proyectos, estrategias sectoriales y planes nacionales de eliminación indicados en el Anexo I, atendiendo a los comentarios de la Secretaría y los costos que figuran en los documentos de proyecto de los países, y a otros factores procedentes, según corresponda.*

## **9. Informe de situación sobre la marcha en la aplicación de los proyectos de bromometano aprobados (UNEP/OzL.Pro/Excom/39/37/Rev.1)**

Se han recibido informes de situación sobre la marcha en la aplicación de los proyectos de bromometano de Argentina, Bolivia, Chile, Malawi y Marruecos.

*El Subcomité puede considerar oportuno recomendar que el Comité Ejecutivo tome nota de los informes de situación, y proporcionar orientación a la ONUDI en como proceder con la ejecución de los tres proyectos de eliminación de Bromuro de metilo aprobados para Marruecos.*

**10. Documento sobre políticas:**

- a) Tecnología del dióxido de carbono líquido y directrices para proyectos de dióxido de carbono líquido (UNEP/OzL.Pro/ExCom/39/38 y Corr.1)

*El Subcomité puede considerar oportuno formular recomendaciones sobre las cuestiones suscitadas según corresponda.*

**11. Otros asuntos**

**Anexo I****Proyectos sometidos a consideración individual**

<b>País</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Organismo</b>	<b>Solicitud de financiación convenida en \$EUA (gastos de apoyo inclusive)</b>
Albania	Plan nacional de eliminación de SAO	ONUDI y PNUMA	328 130
Bosnia y Herzegovina	Eliminación de CFC-11 por conversión a n-pentano en la fábrica de productos de espuma rígida para aislamiento de Stirokart Co.	ONUDI	391 999
Bosnia y Herzegovina	Sustitución del CFC-12 por HFC-134a, del CFC-11 por HCFC-141b, y del tricloroacetato de sodio por procesos no limpios en la fábrica de equipos y paneles de refrigeración comercial y de permutadores térmicos de tres empresas (proyecto general)	ONUDI	198 070
China	Plan del sector del tabaco: Programa anual de trabajo para 2003	ONUDI	2 150 000
China	Plan sectorial para la eliminación de SAO en aplicaciones de agentes de procesos químicos y en la producción de tetracloruro de carbono: Programa anual para 2003	Banco Mundial	Pendiente
China	Sector de la producción de CFC: Programa anual para 2003	Banco Mundial	13 975 000
Croacia	Plan de gestión de la eliminación definitiva de CFC (primera parte)	Suecia	41 925
Croacia	Plan de gestión de la eliminación definitiva de CFC (primera parte)	ONUDI	217 525
India	Eliminación sectorial gradual de la producción de CFC: Programa anual para 2003	Banco Mundial	6 450 000
Kenia	Conversión de los procesos de limpieza con tricloroacetato de sodio a sustancias alternativas sin SAO en la Kenya Power and Lighting Company	Alemania	96 954
Papua Nueva Guinea	Plan de gestión de la eliminación definitiva de SAO (1ª fase)	Alemania	712 075

-----